

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 17 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 123 Fecha Estado: 20/11/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720190097600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DE LOS BALSOS P.H	LUIS FERNANDO MORENO MAYA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	19/11/2020		
05001400301720190142800	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE SA	DATAN COLOMBIA NETWORK SOLUTIONS S.A.S.	Auto pone en conocimiento SE ORDENA OFICIAR EPS	19/11/2020		
05001400301720200015400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	MERLYN YOREDY CUENCA YATE	Auto pone en conocimiento SE ORDENA ENVIAR RELACION DE TITULOS Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE A LA DEMANDADA EN EL TERMINO DE 30 DÍAS SO PENA DE TERMINAR EL PROCESO POR DESITIMIENTO TÁCITO	19/11/2020		
05001400301720200025200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FERNEY CASTRO HUERTAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	19/11/2020		
05001400301720200068100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR ALONSO AGUIRRE ECHEVERRI	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/11/2020		
05001400301720200068100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR ALONSO AGUIRRE ECHEVERRI	Auto decreta embargo	19/11/2020		
05001400301720200070700	Ejecutivo Singular	HACIENDA EL PORTAL S.A.S.	SAUL ALFONSO OSSA GIRALDO	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA EL RETIRO DE LA DEMANDA	19/11/2020		
05001400301720200072300	Ejecutivo Singular	HACIENDA EL PORTAL S.A.S.	MIGUEL TENELANDA	Auto inadmite demanda	19/11/2020		
05001400301720200074600	Verbal	DORA LUZ JIMENEZ ATEHORTUA	CLAUDIA INES RODRIGUEZ JIMENEZ	Auto inadmite demanda	19/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE ELENA VELEZ GAVIRIA
SECRETARIO (A)